



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 121/2021

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

VISTO:

La Resolución Ad Referéndum CD FHCS-SJB N° 54/2021 y la nota CUDAP N° 1220/21 presentada por la Prof. Vilma Jacqueline Beltrán, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ad Referéndum del Visto se aceptó la renuncia de la Prof. María Marcela Sánchez, al cargo de Profesora Adjunta Invitada, dedicación simple, de la asignatura Geografía Urbana y Rural de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, a partir del 06 de abril de 2021.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que por nota del Visto la Prof. Beltrán, Jefa de Trabajos Prácticos regular de la mencionada asignatura solicita no promover al cargo de Profesora Adjunta.

Que es necesario llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dejado vacante por la renuncia de la Prof. Sánchez de modo de asegurar el dictado de la asignatura.

Que se debe imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. María Marcela Sánchez (Resolución Ad Referéndum CD FHCS-SJB N° 54/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizado los días 31 de mayo y 01 de junio ppos.

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../2.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Urbana y Rural de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, desde el 04 y hasta el 10 de junio de 2021.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante
- b) Currículum actualizado
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2021 acorde al cargo de Profesor Adjunto

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá enviarse en forma digital al Departamento Docente de la Facultad (academicotw@gmail.com) y que el interesado deberá completar una declaración jurada de validez de la documentación entregada de forma digital, comprometiéndose a la presentación en formato papel en el momento que se retome la presencialidad.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por renuncia de la Prof. María Marcela Sánchez (Resolución Ad Referéndum CD FHCS-SJB N° 54/2021).

Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 121/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente